

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014 DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INCA RURAL, A.C.

LUGAR, HORA Y FECHA: EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, SITO EN AV. CUAUHTÉMOC NÚMERO 1230, SEGUNDO PISO, SALA DE JUNTAS, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, C. P. 03310, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, MÉXICO, D. F., A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN DEL QUORUM.

SE ENCUENTRAN PRESENTES LA C. LUZ MARÍA ILIANA JIMÉNEZ PALACIOS, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; EL LIC. JORGE GUILLERMO ÁLVAREZ GARDUÑO, DIRECTOR DE OPERACIÓN, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE; LA LIC. MARÍA ELENA RODRÍGUEZ URIBE, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; EL C. JORGE MAYER GARCÍA, SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DESARROLLO Y DIFUSIÓN, EN SU CARÁCTER DE VOCAL Y LA ING. GUADALUPE LETICIA BARRÓN ESTRADA, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN, EN SU CARÁCTER DE VOCAL.

POR LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.

2.- PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA QUE CONSIDERA LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2014 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.
- 4.- ACUERDOS Y CIERRE DE SESIÓN.

LA SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDA, LO PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES PARA SU APROBACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL CUESTIONA SI EL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, CONTIENE INFORMACIÓN ÚNICAMENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2014.

ACTO SEGUIDO, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE RESPONDE QUE EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS REPORTA ACTIVIDADES HASTA EL TERCER TRIMESTRE DE 2014.

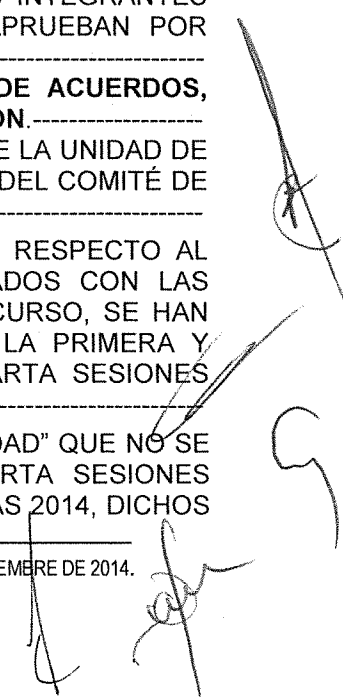
EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, LA SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ SOLICITA SE MODIFIQUE EL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, ES DECIR QUE EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PRESENTADO, REPORTA ACTIVIDADES AL TERCER TRIMESTRE DEL 2014. CON LA MODIFICACIÓN PLANTEADA, NUEVAMENTE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN, QUIENES LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

3.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2014 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

LA SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA QUE PRESENTE EL "INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN AL TERCER TRIMESTRE 2014".

ACTO SEGUIDO, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE SEÑALA QUE CON RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, RELACIONADOS CON LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS EN EL AÑO EN CURSO, SE HAN ATENDIDO AL 100% UN TOTAL DE 11 ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA Y SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS Y 12 DE LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA SESIONES EXTRAORDINARIAS.

AHORA BIEN, EXISTEN 4 ACUERDOS RELATIVOS AL "DOCUMENTO DE SEGURIDAD" QUE NO SE HAN CONCLUIDO, LOS CUALES CORRESPONDEN A LA SEGUNDA Y CUARTA SESIONES ORDINARIAS 2013, ASÍ COMO A LA PRIMERA Y SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS 2014, DICHO



**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014 DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INCA RURAL, A.C.**

ACUERDOS SE ENCUENTRAN IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS 02-II-04-13, 03-IV-12-13, CI-01-I-2014 Y CI-01-II-2014, RESPECTIVAMENTE.

DE IGUAL FORMA, SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE ATENDER 2 ACUERDOS REFERENTES A LA REVISIÓN DE LA NORMA ADMINISTRATIVA "MANUAL DE POLÍTICAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE ARCHIVO", CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA Y SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS 2014, LOS ACUERDOS EN COMENTO SE ENCUENTRAN IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS CI-04-I-2014 Y CI-02-II-2014, RESPECTIVAMENTE.

EN USO DE LA PALABRA LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL RECOMIENDA QUE TODA VEZ QUE LOS ACUERDOS SIN ATENDER CORRESPONDEN A DOS TEMAS ESPECÍFICOS, SE UNIFIQUEN EN DOS ÚNICOS ACUERDOS EN LOS QUE SE ESTABLEZCAN LAS ACCIONES A SEGUIR PARA SU CUMPLIMIENTO.

ACUERDO CI-VIII.EXT.- 01.

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN TIENE COMO ATENDIDOS LOS ACUERDOS 02-II-04-13, 03-IV-12-13, CI-01-I-2014 Y CI-01-II-2014 EN RAZÓN DE CONSTITUIRSE UN SOLO ACUERDO CONSOLIDADO RESPECTO AL DOCUMENTO DE SEGURIDAD.

ACUERDO CI-VIII.EXT.- 02.

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN ACUERDA QUE SE DEBE ELABORAR EL DOCUMENTO DE SEGURIDAD, EN APEGO A LOS LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DE LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO DE SEGURIDAD, PARA LO CUAL, SE REALIZARÁN LAS SIGUIENTES ACCIONES:

1.- LA DGAPA ENVIARÁ A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS LA VERSIÓN CON LA QUE SE CUENTA DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD, PARA SU REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE; ASÍ COMO, LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO DE SEGURIDAD EMITIDA POR EL IFAI Y LOS LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

2.- EL 14 DE ENERO DEL 2015 LAS ÁREAS INVOLUCRADAS DEBERÁN REMITIR A LA DGAPA LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN EN FORMATO DE CONTROL DE CAMBIOS CON LA VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO, LA DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE DE CADA UNA DE ELLAS PARA DAR ATENCIÓN A ÉSTE PUNTO.

3.- LA DGAPA PODRÁ CONVOCAR A REUNIONES DE TRABAJO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS PARA SOLVENTAR DUDAS U OBSERVACIONES.

4.- UNA VEZ QUE SE OBTENGA EL DOCUMENTO DE SEGURIDAD CONSOLIDADO, SE SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

ACUERDO CI-VIII.EXT.- 03.

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN TIENE COMO ATENDIDOS LOS ACUERDOS CI-04-I-2014 Y CI-02-II-2014 PRESENTADOS EN LA PRIMERA Y SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN 2014, EN RAZÓN DE CONSTITUIRSE UN SOLO ACUERDO CONSOLIDADO RESPECTO A LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMA ADMINISTRATIVA MANUAL DE POLÍTICAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE ARCHIVO, AHORA DENOMINADA "MANUAL PARA LA OPERACIÓN Y MANEJO DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C."

ACUERDO CI-VIII.EXT.- 04.

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN ACUERDA QUE SE DEBE EMITIR EL "MANUAL PARA LA OPERACIÓN Y MANEJO DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.", EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA LO CUAL, SE REALIZARÁN LAS SIGUIENTES ACCIONES:

1.- A MÁS TARDAR EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LA COORDINADORA DE ARCHIVO DEL INCA RURAL REMITIRÁ EL PROYECTO DEL "MANUAL DE POLÍTICAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE ARCHIVO", EL CUAL INCORPORA LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL EFECTO, POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.

02.- PREVIA REVISIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, EL MANUAL PARA LA OPERACIÓN Y MANEJO DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C., SERÁ PRESENTADO A ESTE COMITÉ PARA SU


**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014 DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INCA RURAL, A.C.**

APROBACIÓN Y POSTERIORMENTE ENVIADO AL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DEL INCA RURAL PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.-----

CIERRE DE SESIÓN.-----

AL NO PRESENTARSE MÁS COMENTARIOS, SE DIÓ POR CONCLUIDA LA REUNIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO Y SE FIRMA POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN TODAS SUS FOJAS ÚTILES PARA SU CONSTANCIA.-----

**SUPLENTE DEL PRESIDENTE
DEL COMITÉ**



**LUZ MARÍA ILIANA JIMÉNEZ PALACIOS.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS.**

TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE




**LIC. JORGE GUILLERMO ÁLVAREZ
GARDUÑO.
DIRECTOR DE OPERACIÓN.**

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL




**LIC. MARÍA ELENA RODRÍGUEZ URIBE.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL INCA RURAL, A. C.**

VOCALES



**C. JORGE MAYER GARCÍA.
SUBDIRECTOR DE DIFUSIÓN.
(Suplente del DGA Desarrollo y Difusión)**



**ING. GUADALUPE LETICIA BARRÓN
ESTRADA.
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE
EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN.**

